



# TITULO DE PROPIEDAD

A FAVOR DE:

JAVIER BURHING ACOSTA

DISTRITO DE:

NUEVA GERMANIA

COLONIA:

LA GERMANINA

DEPARTAMENTO DE:

SAN PEDRO

ASUNCIÓN



DIRECCION DEL REGISTRO DE  
BENEFICIARIO  
REGISTRADO EN BASE DE DATOS



REPUBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

PROMOVIENDO LA INTEGRACION ARMONICA DE LA POBLACION CAMPESINA  
AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACION

# TITULO DE PROPIEDAD

Por cuanto Don JAVIER BURHING ACOSTA, con C.I.C.Nro.4.962.794 de nacionalidad paraguaya, de 3 años de edad, estado civil soltero, domiciliado en la Colonia LA GERMANINA del Distrito de NUEVA GERMANIA, ha cumplido las formalidades exigidas para adquirir en propiedad definitiva según consta en el expediente nro. 12274/2022, el lote colonial agrícola número 14 de la manzana E, de la Colonia LA GERMANINA del Distrito de NUEVA GERMANIA, Departamento de SAN PEDRO, cuyos datos se consignan en el informe pericial aprobado por la SECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS en fecha 27 de abril del 2017 que copiada es como sigue: "En la solicitud presentada por JAVIER BURHING ACOSTA sobre compra de un lote de terreno colonial agrícola, situado en la Colonia LA GERMANINA, la SECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS informa que el citado lote se refiere al señalado en el plano respectivo con el número 14 de la manzana E, siendo sus dimensiones y linderos los siguientes: Lado 1-2 con rumbo SUR setenta y ocho grados cuarenta y ocho minutos seis segundos OESTE, mide ciento veintidos metros y cuatro decímetros (S-78°48'6"-W; 122m y 4dm), linda con Calle(1). Lado 2-3 con rumbo NORTE doce grados cuarenta y seis minutos cincuenta y dos segundos OESTE, mide mil dos metros y cuatro decímetros (N-12°46'52"-W; 1002m y 4dm), linda con Dominio Priv. Lado 3-4 con rumbo NORTE sesenta y cuatro grados cincuenta y uno minuto ocho segundos ESTE, mide doscientos veintiocho metros y ocho decímetros (N-64°51'8"-E; 228m y 8dm) linda con Dominio Priv. Lado 4-1 con rumbo SUR siete grados dieciocho minutos nueve segundos ESTE, mide mil cincuenta y nueve metros y seis decímetros (S-7°18'9"-E; 1059m y 6dm), linda con lote 13 Superficie: DIECISIETE HECTÁREAS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (17 has. 6668 m<sup>2</sup>). Coordenadas UTM: punto 01 ESTE 536797.15 NORTE 7357303.65; punto 02 ESTE 536677.13 NORTE 7357279.89; punto 03 ESTE 536455.38 NORTE 7358257.43. Firmado: DANIEL AMARILLA. Le corresponde Padrón nro. 3038. ANTECEDENTES: Por transferencia de inmueble

... a la Sra. Irene Rafaela Narváez vda. de Sánchez y otros. A favor del Ministerio de Agricultura y  
... para el Instituto de Bienestar Rural (IBR) según consta en la escritura Nro. 23 de fecha  
... 2000 autorizada por la Escribana Claudia Daniel de Bestard. Inscripción: Dirección  
... (DGRP). Registro de Inmuebles, Finca nro. 1701 de Nueva Germania, Bajo  
... Fecha 07 de Diciembre de 2000. 2. Por mandato del artículo Nro. 26 de la Ley  
... dice: "El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra queda subrogado en  
... del Instituto de Bienestar Rural, para todos sus efectos legales" 3. Por  
... de la Acordada nro. 8498. Inscripción: DGRP. Registro Inmobiliario, Matrícula C07-2489 de  
... GERMANIA. (Lote 14, Manzana E), Bajo el N° 1, Folio 1 y sgtes., Fecha 10 de diciembre del 2020.  
... expedido por la DGRP la Matrícula mencionada no ha sufrido modificación, restricción de  
... El precio total del lote es de **veintinueve millones ochocientos treinta y  
... mil novecientos ochenta y cinco Guaraníes (Gs.29.834.985)** de cuyo monto el beneficiario tiene  
... un millón Guaraníes (Gs.1.000.000), según recibo oficial nro. 183478 de fecha  
... otorgado por el INDERT y el saldo de **veintiocho millones ochocientos treinta y  
... mil novecientos ochenta y cinco Guaraníes (Gs.28.834.985)**, se obliga el beneficiario a pagar en  
... N° 1178565-93493 de fecha 14/10/2022 respectivamente, presentadas  
... con los montos y vencimientos que se detallan a  
... **primera** cuota de **tres millones ochocientos veintiuno mil quinientos cuatro Guaraníes  
... (Gs.3.613.058)**, con vencimiento 31/10/2023, **segunda** cuota de **tres millones seiscientos trece mil cincuenta  
... mil seiscientos doce Guaraníes (Gs.3.404.612)**, con vencimiento 31/10/2025; **cuarta** cuota de **tres  
... mil ciento noventa y seis mil ciento sesenta y siete Guaraníes (Gs.3.196.167)**, con vencimiento  
... **quinta** cuota de **dos millones novecientos ochenta y siete mil setecientos veintiuno Guaraníes  
... (Gs.2.779.275)**, con vencimiento 31/10/2028; **séptima** cuota de **dos  
... mil quinientos setenta mil ochocientos treinta Guaraníes (Gs.2.570.830)**, con vencimiento 31/10/2029;  
... **octava** cuota de **dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro Guaraníes  
... (Gs.2.153.939)**, con vencimiento 31/10/2031; **décima** cuota de **un  
... mil novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco Guaraníes (Gs.1.945.495)**, con  
... 31/10/2032. El mero vencimiento de la cuota en el plazo señalado autoriza automáticamente al  
... a dar cumplimiento a lo expuesto en la LEY 1682/01 y su modificatoria Ley N° 1969/02 Art.5 inc. a)  
... el importe del precio del lote, el adjudicatario deberá solicitar su **CONSTANCIA DE  
... RELACIÓN**, la cual pasará a formar parte del presente título de propiedad. La adjudicación definitiva fue  
... por Resolución de Presidencia del INDERT nro. 3340/2022 de fecha 10 de octubre del 2022. LA  
... DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA,  
... AL DECRETO NRO 4323 DEL 12/11/2020, con R.U.C. Nro. 80027626-4, ABG. MG. GAIL  
... SALAZAR YALUFF, con C.I.C. Nro. 804.491, Paraguaya, casada, mayor de edad, fijando domicilio en

el local del INDERT, sito en la casa nro. 276 de la calle Tacuary de la ciudad de Asunción, en virtud de la atribución que le otorga el Art. 14, Párrafo 2º inc. K) de la Ley N° 2.419 de fecha 15 de julio del 2004, Y TRANSFIERE EN PROPIEDAD, con las limitaciones establecidas en el Estatuto Agrario, a JAVIER BURHING ACOSTA el lote número 14, manzana E, de la Colonia LA GERMANINA del D NUEVA GERMANIA, por haber cumplido con los requisitos consignados en el Art. 16 de la Ley Nro. 30 de enero del 2002, modificada por la ley Nro. 2531 del 29 de Diciembre del 2004. El beneficiario BURHING ACOSTA, acepta la transferencia del lote de referencia en las condiciones y términos precedentemente y en prueba de ello suscribe el presente TÍTULO DE PROPIEDAD, como también el Presidente del INDERT Dado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre del año DOS MIL VEINTIDOS.

Se anexa hoja completa



*[Handwritten signature]*  
Luis Alberto Reguero  
Director de Registro de Beneficiarios  
INDERT



*[Handwritten signature]*  
Marcelo Augusto Jorjito Zárate  
Jefe de Departamento de Titulación  
INDERT

*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL BENEFICIARIO



*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE DEL INDERT

matricado en el Servicio Nacional de Catastro bajo el N° 3038 del distrito de NUEVA  
ZEMANUELA

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO SERVICIOS ASISTENCIALES CATASTRALES INTERMUNICIPALES
Formulario N° <u>3038</u>
Ubicación: <u>NUEVA ZEMANUELA</u>
Formulario Matricado: <u>2066/2011</u>
Fecha: <u>23-05-2023</u>
<i>[Signature]</i>



*[Signature]*  
Jefe de Sección Inmadroneamiento  
ING. Hugo Cáceres  
Funcionario S.N.C.

ING. Hugo Cáceres  
Funcionario

matricado en la Dirección General de los Registros Públicos sección inmuebles del distrito de WAWA  
CELMANUELA  
matricado 101/9489 Bajo el N° 2(dos), folio 2 y siguientes, Entero  
12964361, Fecha 09-06-23, Hora 01:20



*[Signature]*  
Jefe de Sección D.G.R.P.



308667

01 JUN 2023

matricado en la Dirección de Registro de Beneficiarios del INDERT bajo en N° \_\_\_\_\_ en fecha \_\_\_\_\_



*[Signature]*  
Luis Alberto Reguera  
Director del Registro de Beneficiarios  
INDERT

REGISTRO

**R. P. 66/94 NORMATIVA**  
R. P. N° 3340/92

*[Signature]*  
Luis Alberto Reguera Encargado de títulos  
Director del Registro de Beneficiarios  
INDERT

**DIRECTOR DPTO. REGISTRO DEL BENEFICIARIO**



PUNTO	E	N
1	536727.15	7357303.65
2	536677.13	7357279.89
3	536455.30	7358257.83

**SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO  
AREA ASUNTOS CATASTRALES  
INTERINSTITUCIONALES**

Padrón N°: 3038

Distrito: NUEVA GERMANIA

Padrón Matriz: 2066 N. GERMANIA

Fecha: 25-05-2017

Firmado: *[Signature]*



*Tiene el Sr. JAVIER BURRING ACOSTA*

MINISTERIO DE HACIENDA  
SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO  
REGISTRADO  
A la Dirección de esta Oficina se le comunicó el presente el día 25 de mayo de 2017.

DISTRITO: NUEVA GERMANIA

EL Sr. *[Signature]* Arturo Gómez 25-05-2017

*[Signature]*  
ING. Luis Cáceres  
Funcionario  
S.N.C.

Preparado por DANIEL AMARILLA

Lado	Numero	Distancia	Lindero/s
1-2	S 78°48' W	122.4 m	Calle 1
2-3	N 12°48'52" W	1002.4 m	Domino Priv.
3-4	N 64°51' E	228.8 m	Domino Priv.
4-1	S 7°12' E	1059.8 m	Lote 13



*[Signature]*  
Luis Alberto Reguera  
Director del Registro del Beneficiario  
INDETER

*[Signature]*  
Daniel Amarilla  
Director de Planificación  
y Apoyo Catastral  
INDETER



**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDETER)**  
PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)  
PROYECTO N° 00091446  
**SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA**



**Plano de una Fracción propiedad del I.N.D.E.R.T.**

(Art. 26 Ley 2419/04)  
A ser desprendida de la Finca N° 1701, Padrón Matriz N° 2066 del Distrito de NUEVA GERMANIA.  
A ser transferida a favor de JAVIER BURRING ACOSTA

DATOS DE LA FRACCIÓN	TITULO N°
EXPEDIENTE N°	
LOTE	14
MANZANA	E
COLONIA	LA GERMANIA
PADRÓN	3038 MATRICULA: 007-2489
DISTRITO	NUEVA GERMANIA
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO
SUPERFICIE	17 Has. 888 m <sup>2</sup>



*[Signature]*  
JAL  
Clemente Georrafico  
27/04/2017

FIRMA Y SELLO  
DEL PROFESIONAL  
FECHA  
27/04/2017



## **CERTIFICADO**

El Consorcio Control Ruta 5 certifica que el Sr. Javier Burhing Acosta, con CI N° 4.962.794, se desempeña en el cargo de "Laboratorista" para la *Llamado MOPC N° 110/2019, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER EJECUTADA CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM". ID 369.718*, a partir del 1 de Noviembre del 2023, percibiendo la suma de Gs. 5.500.000.- (Guaraníes: cinco millones quinientos mil), incluyendo salario y viático.-

Informamos que el mismo cumple sus obligaciones a cabalidad, en tiempo y forma, a entera satisfacción, para las expectativas previstas por el consorcio.-

Se expide el presente certificado a pedido del interesado, a los 19 días del mes de abril del año 2024.-

  
E.E. Bianca Fernández Piñerua  
Encargada de RRHH





POCO X3 PRO | G.C.L.C ❤️💖